



REPARACIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD A LOS AFECTADOS POR VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Este programa está orientado hacia los/as funcionarios/as de salud (Servicios de Salud, APS dependiente de los Servicios de Salud, APS de dependencia Municipal, SEREMI y funcionarios del Ministerio de Salud).

Duración: 20 horas cronológicas (equivalente a 27 horas pedagógicas).

Modalidad: Aprendizaje autogestionado.

Características generales: Autoinscripción, 31 días para realizarlo con nota mínima de aprobación 5.0 y evaluación en línea

Tipo de certificación: Los certificados serán otorgados a los funcionarios que hayan aprobado la evaluación del curso, obteniendo una evaluación con nota igual o sobre 5.0).

Usted debe informarse sobre las políticas de reconocimiento de los certificados para la acreditación de las horas de capacitación en su respectiva Dirección o Departamento Municipal.

REQUISITOS

- 1 Pertenecer a un Servicio de Salud que esté inscrito en este programa.
- 2 Realizar la siguiente secuencia de actividades para obtener el certificado, en forma sucesiva e inmediata, después de terminado el curso:
 - a) Responder una encuesta de satisfacción
 - b) Realizar la evaluación del curso.
 - c) Descargar el certificado.



PÚBLICO OBJETIVO

Facilitadores de PRAIS, OIRS, SOME, funcionarios de atención primaria y dotación de funcionarios recién ingresados al sistema.

OBJETIVO DEL CURSO

Que los estudiantes logren comprender la política de reparación integral en salud del Estado reconociendo la normativa técnica del PRAIS tendiendo a garantizar una atención oportuna y de calidad a sus beneficiarios.

CONTENIDOS PRINCIPALES DEL CURSO:

- Módulo 1:** Normativa legal suscrita por Chile.
Módulo 2: PRAIS, una respuesta reparadora transversal en salud.
Módulo 3: Norma técnica en salud reparatoria.